

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSULTORA CAMERIAMBIENT CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los veinte del mes de abril del 2017, a las diecisiete horas, en el domicilio de la sociedad situado en la calle Selva Alegre Oe3150 y Avda América, se encuentran reunidos los accionistas señores: Ingeniero Fernando Velástegui Morillo propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una y con derecho a ciento sesenta votos; la Arquitecta Elena Espinosa Terán propietaria de ochenta acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una y con derecho a ochenta votos y la Ingeniera Carolina Bassignana Barberis propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una y con derecho a ciento sesenta votos. Los accionistas presentes, quienes representan la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 235 de la Ley de Compañías. Adicionalmente se encuentra presente la Bióloga María Fernanda Velástegui Espinosa en su calidad de Gerente.

Preside la Junta la Ing. Carolina Bassignana, Presidente de la compañía. Actúa como Secretaria la Bióloga María Fernanda Velástegui Espinosa, en su calidad de Gerente de la compañía.

Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia del capital social de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

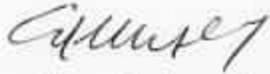
SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº ACCIONES	%
Fernando Velástegui Morillo	USD 160.00	US\$ 160.00	160	40.00
Carolina Bassignana Barberis	USD 160.00	US\$ 160.00	160	40.00
Elena Espinosa Terán	USD 80.00	US\$ 80.00	80	20.00
TOTAL	USD 400.00	US 400.00	400	100.00

Se halla, pues, presente la mayoría del capital de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.

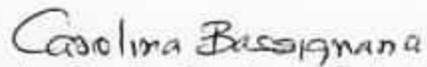
En consecuencia la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que, por secretaría, se de lectura al orden del día que consta de los siguientes puntos: UNO: Aprobación de Balance General y Estado de Resultados por el 2016; DOS: Lectura del Informe del Gerente por el año 2016; TRES: Lectura del Informe de Comisario por el 2016; CUATRO: Discusión y aprobación de los informes presentados.- Puesto en consideración de los señores accionistas, se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la que la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo: PUNTO UNO: Aprobación de Balance General y Estado de Resultados por el 2016; se entrega a cada uno de los accionistas presentes un juego de Balance General así como del Estado de Resultados, luego de varias deliberaciones y puntualizaciones se aprueban los balances presentados por unanimidad. PUNTO DOS: Lectura del Informe del Gerente del año 2016; toma la palabra la Bióloga María Fernanda Velástegui Espinosa y da lectura al informe de actividades realizadas en el 2016; PUNTO TRES: Secretaría da lectura al informe realizados por el Comisario de la compañía; PUNTO CUATRO: Discusión y aprobación de los informe presentados. Luego de varias deliberaciones son aprobados los informes del Gerente y Comisario, por unanimidad.

Resueltos todos los puntos del orden del día, la Secretaria solicita un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las veinte horas treinta minutos, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo actuado firman el Presidente y Secretario.

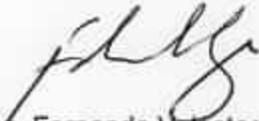
Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia declara concluida la presente Junta General Ordinaria a las 17:30 horas.



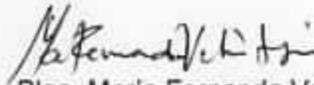
Arq. Elena Espinosa Terán  
Accionista



Ing. Carolina Bassignana Barberis  
Accionista



Ing. Fernando Velástegui Morillo  
Accionista



Blga. María Fernanda Velástegui Espinosa  
Gerente- Secretaria